

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO V

Punto de suscripción
En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Corona, 12 — La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 30 de Julio de 1884.

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

NUM. 586

CUESTIONES DE ENSEÑANZA.

Segun todos los indicios, el ministro de Fomento proyecta introducir grandes reformas en la enseñanza.

Cuando se dió por primera vez esta noticia, nos pusimos á temblar. ¿Qué irá á hacer el ministro ultramontano—nos preguntamos—si ha de responder á sus antecedentes y convicciones? Pero la prensa oficiosa se apresuró á tranquilizarnos diciéndonos que el señor Pidal estaba animado de un amplio espíritu descentralizador, que merecian sus aplausos y alabanzas las reformas del señor Albareda, y que contra todas las prevenciones, íbamos á encontrar, en el antiguo sócio de la Union católica, un liberalismo sorprendente.

Pusimos en cuarentena estas afirmaciones, como sospechosas de epidemia neo-católica, y los primeros casos ocurridos nos demuestran lo que sucederá despues.

El señor Pidal quiere, en efecto, descentralizar la enseñanza; pero es para separarla de las manos del Estado y de los seglares, y centralizarla en poder del sacerdote y de la mujer, influida por ciertas estrechas ideas en materia de religion.

Esto se deduce claramente de sus palabras contestando á la interpelacion del señor Moyano. Este es el espíritu que preside á las modificaciones del decreto del señor Albareda sobre las escuelas de párvulos.

Y estamos seguros que en la medida de lo posible, el mismo espíritu influirá en las reformas de la segunda enseñanza, y en las que se introduzcan en los estudios superiores.

Hay que tener en cuenta, que la tendencia neo-católica, de que es representacion genuina y encarnacion viva el señor Pidal, no procede de golpe y porrazo, como los inocentes radicales, que por llevar adelante sus doctrinas, echan á rodar todas las conveniencias.

Difícilmente entre los caracteres de nuestros hombres políticos habrá un temperamento mejor dotado de los impulsos de acometividad que el del señor ministro de Fomento. Cuando se acalora, con el fuego de su inspiracion desbordada, no hay dique que lo contenga, y ora glorifica á las honradas masas carlistas, ora canta la apoteosis de la rebelion armada, ora defiende el poder temporal del Papa, manifestando en toda su desnudez las convicciones y propósitos del ultramontanismo.

Pero pasados los primeros ímpetus, recobra sus fueros en el ánimo del señor Pidal el sistema de educacion y de conducta de la secta politico-religiosa á que pertenece.

Como la generacion actual no se halla preparada para una violenta reaccion neo-católica, cuando esta se muestra sin paliativos, las protestas hacen retroceder al ministro, esconde cuidadosamente sus propósitos, como la serpiente en

tre la yerba, y pone en práctica el conocido adagio de que *poco á poco se va lejos*.

Así se quiere que suceda en las cuestiones de enseñanza, que es el primer compromiso que tiene el señor Pidal con sus sectarios.

Los neos le perdonarán todos sus pecados, su conversion al partido conservador, su aceptación de la base 11.^a y hasta su palinodia en la cuestión del poder temporal, con una condicion única: la de que les entregue la enseñanza. Este es su sueño, su ideal, la gran conquista que pretenden. Y en esto justifican, como en todo, su gran instinto y prevision. El que sea dueño de la enseñanza, lo será de los destinos de las generaciones futuras.

No importa que no se pueda seguir el camino mas corto. La cuestion es llegar con paso lento y seguro.

El procedimiento es distinto, pero los extremos se tocan. En esto se parecen muchos ultramontanos y radicales. Recuérdese lo que ha sucedido en Francia. Triunfó el radicalismo y su primera preocupacion fué *descatolizar* la enseñanza, quitar al clero su intervencion legítima, restringir en las escuelas el estudio de la doctrina cristiana.

Los ultramontanos buscan el efecto contrario. Desean arrancar la enseñanza de manos de los seglares, apartar de ella el espíritu laico, subordinarla en todo á la Iglesia, reducir y comprender todos los fines sociales en el centro religioso.

Ambos sistemas son igualmente funestos y hay que combatirlos sin descanso. El uno conduce á la anarquía; el otro á la reaccion.

La enseñanza necesita mas que ninguna otra institucion del equilibrio y ponderacion de todas las fuerzas sociales. El clero es ó debe ser un elemento educador, pero no el único.

Si el señor Pidal no lo comprende así, es preciso que la opinion liberal se lo haga comprender con la fuerza incontrastable de la razon y de la propaganda.

LA POLILLA DE LA VID

Hay en la fauna de esta provincia, un insecto perteneciente al orden de los Lépidópteros, cuyos caracteres y costumbres convienen con los de la especie conocida entre los naturalistas con los nombres *Clochilis*, *Reserana* y *Tinta vitis* y que vulgarmente se denomina polilla, tiña ó carcoma de los viñedos. Este insecto en estado de larva vive sobre la flor y el fruto de la vid, de los cuales se alimenta, y cuando por su excesiva multiplicacion llega á constituir plaga, causa enormes destrozos y pérdidas de consideracion en la cosecha de la uva, como ha sucedido en Alemania en varios departamentos franceses, y tambien en España en la provincia de Tarragona.

Afortunadamente en nuestra provincia su

propagacion no ha traspasado los límites que dán lugar á una alarma, y quizá nunca llegará á desarrollarse con los verdaderos caracteres de una plaga, sin duda contenida por las condiciones climatológicas de la region, por el empleo del azufre en los viñedos, y tal vez por otros insectos carnívoros que hacen cruda persecucion al que nos ocupa.

Pero bien se comprende que las indicadas causas ó algunas de ellas pueden variar, y roto por consiguiente el equilibrio actual, posible es que no encontrando el insecto tantos obstáculos para su desenvolvimiento, se multiplique en cantidad excesiva ocasionando una minoracion sensible en los frutos.

A fin de conjurar este peligro se dirigen las observaciones que vamos á exponer á continuacion, referentes á su vida y costumbres, así como á los medios más eficaces que se han empleado en otros países para disminuir sus extragos, llamando muy especialmente la atencion de los viticultores acerca de este punto, si quieren evitarse pérdidas de consideracion en la cuantía de sus cosechas.

La polilla de la vid pertenece á la familia de la piral, insecto que tambien ataca á los viñedos, y durante algun tiempo se la confundió con la misma, debido á las analogías que existen entre ambas, pero estudiado á fondo este asunto se vieron notables diferencias entre una y otra, debiendo advertir que los daños producidos por la polilla, son mucho mayores que los de la piral, ya porque el número de generaciones que se suceden en cada año es más grande, ya tambien por vivir exclusivamente del «fruto.» Entrando ahora en la descripcion de este lepidóptero, debemos manifestar que en los climas cálidos tiene tres generaciones durante el año. La primera aparece á principios de Mayo, en cuya época la mariposa deposita sus huevos ó semillas en los tiernos brotes de la vid que han de contener los racimos y tambien en estos mismos cuando se hallan ya en estado naciente. Estos huevos comienzan á avivar al florecer la planta trasformándose en unas pequeñas orugas de cinco á seis milímetros de largo, color blanco plateado, cabeza negra y provisto de seis patas verdaderas. Dichas orugas ó larvas se guarecen en el interior del racimo, cuyos granos cortan envolviéndolos en un tejido semejante á una telaraña y mas tarde se hilan un capullo ó especie de funda sedosa en cuyo interior se trasforman en crisálidas. Con frecuencia se ven en cada racimo dos ó tres de estas orugas, siendo la variedad de uva llamada *Jaén* la que aquí es más atacada. En el estado de larva nunca sale enteramente del abrigo que se formó, únicamente á la mañana y á la tarde se adelanta algun tanto para comer y ensanchar su habitacion. En cuanto á la crisálida, permanece casi inmóvil dentro de su capullo y se la puede observar, si se rompe éste con cuidado, pues se verá un gusanito des-

provisto de patas, de color castaño y del tamaño de un grano de trigo.

Al terminar la fecundación de la vid, ó sea lo que llamamos aquí la *esfariza*, aparentemente ha desaparecido el insecto, pero no suele suceder eso, pues á principios de Julio una segunda generación de mariposas salida de las crisálidas pone sus huevos otra vez sobre el racimo, los cuales mas adelante dan origen á un gusanillo casi invisible que rompe la piel de la uva y penetra en su interior devorando su zumo, su presencia en esta época se manifiesta por unos hilos sedosos que se ven en los racimos y que el insecto fabrica para que le sirvan de vía para pasar de unos granos á otros.

En este segundo periodo causa tambien danos, pero cuando los ocasiona mas grandes es en su tercera generación que se desarrolla á mediados de Agosto, depositando sus huevos sobre los racimos ya en agraz; si la puesta es grande, el excesivo número de orugas que salen, destruye parte de la cosecha ya casi formada, llegando algunos años á disminuirla en una tercera parte. Al llegar el otoño, las orugas que aun viven se guarecen entre el tronco y la corteza de la cepa, en donde pasan el periodo invernal, transformándose en crisálidas, y así permanecen hasta que llega la primavera siguiente, en cuya estación vuelven á principiar sus evoluciones ya descritas causando los destrozos que se dejan referidos.

Conocido ya el insecto en sus diferentes fases y costumbres, solo quedan por exponer los remedios que se han puesto en práctica para disminuir su excesiva multiplicación, evitando de este modo los grandes destrozos que origina. Varios son los procedimientos empleados con tal objeto, pero aquí solo describiremos los mas eficaces y económicos.

Durante la vegetación activa de la vid, es prudente abstenerse de emplear remedios que pueden comprometer la cosecha y tambien la vida de la planta; así es, que lo único que debe hacerse es matar el mayor número de orugas, sobre todo en su primera aparición en el mes de Junio, esto es, cuando las vides se hallen en flor, cosa fácil de conseguir, pues bastará aplastar en los dedos la parte de racimo que contiene el envoltorio donde se halla el gusano, no fiándose nunca de que éste aparezca como muerto, porque puede hallarse en la forma de crisálida, que por su inmovilidad afecta este estado. Si no se quiere estrujarlo con los dedos se puede tambien pasar un pincel mojado en petróleo ó bencina, por la parte dañada solamente, humedeciéndola bien. Si cualquiera de estas operaciones se practica bien y con minuciosidad, se conseguirá disminuir el número de mariposas de la segunda generación que salen de las crisálidas que se hallan en los frutos, y de este modo atajar algun tanto las demás reinvasiones de Julio y Agosto.

Pero la estación mas propia para combatir la plaga es la de invierno, cuando las orugas y crisálidas se encuentran debajo de la corteza de las vides; como la vegetación activa de la planta está en suspenso, y los insectos se hallan en completo estado de inmovilidad, se pueden emplear con provecho ciertas sustancias insecticidas sin dañar el vegetal y tambien otros procedimientos como el escalde de los troncos con agua hirviendo, cuyos efectos están acreditados por la práctica.

Lo primero que debe hacerse es limpiar bien y descortezar los troncos privándolos de su parte anosa, quemándose los residuos que se obtengan;

al propio tiempo es conveniente someter los tutores ó rodrigones á la acción del calor en un horno para destruir las orugas que se hallen en dichos tutores y poderlos llevar despues á la viña completamente desinfectados. Hecha la limpia de los troncos conviene rociarlos con sustancias insecticidas, como breá mineral, una legía de cenizas ó bien una disolución de sulfato carbonato de potasa en agua en proporciones que pueden variar entre el 1 al 10 por ciento de la indicada sal. Pero el procedimiento mas recomendable y que está en uso en todos los países invadidos por esta plaga y la de la piral, es la aplicación del agua hirviendo, á fin de escaldar las orugas y crisálidas que se guarecen en los troncos. Este procedimiento fué ideado por el señor Roélet de Romanech. Para ejecutarlo, se elige despues de hecha la poda un día nublado, pero que no amenaza lluvia, y cuando no sean de temer las heladas; entonces un operario debe recorrer las líneas de cepas llevando una regadera llena de agua hirviendo que vierte sobre la madera vieja de las vides, de modo que se mojen perfectamente sin tocar ni dañar los sarmientos recién formados: el calor del agua hirviendo se trasmite al través de la corteza, llegando hasta donde se hallan las orugas que destruye, lo mismo que los huevos que se encuentran depositados en las grietas. Este método puede tambien emplearse para combatir todos los insectos que se anidan en los troncos y solo debe practicarse como se deja dicho, durante todo el invierno y hasta mediados de Abril, en cuyo período no perjudica á la planta con tal que no se toque á las yemas ó botones, ni á la madera tierna. Se han propuesto otros medios de destrucción de este insecto, si bien no son tan expeditos, y resultan mas costosos, por cuyo motivo se omite su descripción, creyendo bastarán por ahora estas ligeras indicaciones, sin perjuicio de ocuparnos mas extensamente de esta cuestión si fuere necesario.

JOSÉ VAZQUEZ MOREIRO.

MISCELANEA.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes disposiciones:

- 1.º Que la constitución y reconocimiento del préstamo sin hipoteca, hecha ante notario ó por auto judicial, devenga 10 céntimos por 100.
- 2.º Que las cesiones de dichos préstamos serán conceptuadas como transmisión de bienes muebles para los efectos del impuesto.
- Y 3.º Que no lo devengan la modificación y extinción de los referidos préstamos.

Segun los estados que publica la *Gaceta*, á fin de Mayo del año corriente existían en los establecimientos penales, cumpliendo condena, 18.275 varones 944 hembras, que hacen un total de 19.219 individuos, de los que son naturales de las provincias gallegas, los siguientes:

	Va- rones.	Hem- bras.	Total.
Provincia de Orense.....	181	18	199
Idem de Pontevedra.....	120	17	137
Idem de Lugo.....	218	26	244
Idem de la Coruña.....	132	38	170
Total.....	751	99	850

Estas cifras son muy honrosas para nuestro país, pues mientras que en toda España hay 11.407 penados por cada 10.000 habitantes, en Galicia solo hay 4.574.

La provincia de la Coruña tiene 4.476 penados por cada 10.000 habitantes, Lugo 5.945, Orense 5.128 y Pontevedra, 3.022.

Respecto al número de penados en general y considerando á las provincias por el número de presos de menor á mayor, figura la de la Coruña con el número 19, Lugo con el 18, Orense con el 11 y Pontevedra con el 5 siendo la de Granada que cuenta 1.652 penados la que con mas número aparece y la de Canarias que aparece con 57 la que menor número de penados tiene en los establecimientos penitenciarios.

Se ha publicado una real orden disponiendo que el decreto de 22 de Abril de este año y reglamento para su aplicación de 8 de Junio, sean extensivos á la admisión de mujeres solteras ó viudas para servicio telegráfico, con estas modificaciones: las que aspiren á las plazas de auxiliares temporeras, han de ser mayores de 16 años; solo prestarán el servicio de día completo ó limitado y aunque lo presten en las estaciones del primero y segundo grupo del art. 6.º de dicho reglamento, no tendrán derecho á las gratificaciones por transmisión y recepción de despachos, toda vez que no deben prestar el servicio permanentemente. En las estaciones donde concurren empleados de ambos sexos, se habilitarán los locales de manera que exista la debida separación y que el número total de temporeros, sean hombres ó mujeres, no exceda al de la mitad de oficiales y aspirantes de planta en servicio activo del cuerpo.

Hace pocos días anunciaba el telégrafo tres atentados frustrados contra el emperador de Rusia; uno en Varsovia, otro en Petersburgo y el tercero en Moscu. Sobre el de Varsovia remite el corresponsal de Viena á *La Gaceta Universal* algunos detalles tomados del periódico polaco *Reforma*, añadiendo que no puede garantizar la exactitud de las noticias por el carácter rusófilo de dicho órgano de Krakwa.

El Jueves 10 del corriente se presentaron inopinadamente dos oficiales de la gendarmería en el aula del juez de Paz Vardovski, en Varsovia. Despues del despacho siguieron los dos polizontes á dicho juez y lo arrestaron en su casa. El criminal político trató de suicidarse, pero los gendarmes frustraron su intento.

En la casa de Vardovski fué arrestada además una jóven rusa afiliada al partido terrorista y que habia llegado el día anterior de Petersburgo con correspondencia y documentos importantes del comité revolucionario nihilista. Los gendarmes encontraron en casa del polaco un cofre con revolvers, una caja con materias explosivas, seis bombas cargadas, varios puñales, una imprenta de mano, un paquete de proclamas impresas y algunas correspondencias autorizadas con el sello del comité nihilista.

Segun el dictámen de peritos, la cantidad de dinamita encontrada allí, hubiera bastado para destruir mas de 30 casas. El objetivo de los planes de Vardovski y compañeros, era la explosión de los palacios imperiales Lazienzki y Balvedere de Varsovia, en los cuales debia albergarse el czar al visitar dicha ciudad.

A la vez que el polaco, han sido arrestados sus dos secretarios, el publicista Poplavski, el comerciante Khon, ocho estudiantes y algunos empleados de las fábricas de Lipoy y Rans.

La dinamita fué introducida en Rusia por un nihilista ruso que tenia cartas de recomendación de un alto dignatario ruso á los empleados de la aduana, para que estos no sorprendieran sus efectos en el momento de la revisión.

Los tres atentados revelan que las noticias divulgadas hace poco acerca de que los nihilistas se habian entregado, en parte, al Gobierno ruso, no eran mas que el reflejo de los deseos del absolutismo moscovita, mortificado por su terrible enemigo. Nuevo y digno de atención es el hecho de que los polacos, que hasta ahora se habian abstenido de tomar parte en los atentados nihilistas, se han unido á los rusos contra el comun enemigo.

El despotismo ruso debiera comprender que

los atentados y el nihilismo concluirán con el aborrecido sistema del absolutismo.

El día 26 terminaron en la ciudad de Santiago las fiestas del Apóstol, habiéndose estado, como siempre, muy animadas y concurridas.

Se han celebrado bailes, ha habido iluminaciones, fuegos artificiales, funciones religiosas, y una gran procesion.

El día 27, el cardenal arzobispo recibió un telegrama de Roma participando haberse leído en la iglesia española de Monserrat la declaración de la Congregacion decidiendo la autenticidad de los huesos del Apóstol hallados bajo el altar mayor de la catedral de Santiago.

En celebracion del suceso se cantó ayer en aquella iglesia metropolitana un solemne *Te Deum* y hubo repique de campanas y funcion de fuegos artificiales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que los reclutas disponibles exceptuados del servicio puedan trasladar su residencia á Ultramar pero no al extranjero.

Parece que el gobierno portugués desea entablar nuevas negociaciones con Inglaterra para el reconocimiento de su soberanía en el Congo. Segun la prensa francesa, que sigue con mucha atencion este asunto, el encargado de las negociaciones es el señor Serpa. Sin embargo, los portugueses no deben hacerse ilusiones. Su derecho, indiscutible para nosotros, ha perdido mucho terreno ante Europa, á consecuencia de los errores de su diplomacia, y la cuestion del Congo será sometida á una conferencia donde todas las potencias saldrán ganando lo que Portugal pierda, que será seguramente mucho.

Ha sido presentada el día 22 del corriente en el gobierno civil de Madrid una solicitud, con los documentos y dibujos necesarios, pidiendo patente de invencion por un aparato para evitar los descarrilamientos de los trenes en los ferrocarriles.

Acaba de sentenciarse un pleito muy curioso, seguido recientemente, en la audiencia de Zaragoza, contra cuya sentencia va á interponerse recurso de casacion.

Se trata de decidir si el día del santo de los reyes debe ó no considerarse feriado para los efectos del protesto y por consiguiente si deba considerarse perjudicada la letra cuyo protesto correspondiendo por su fecha á este día, se aplaee para otro.

La audiencia de Zaragoza ha declarado que dichos días son hábiles para el protesto.

El señor Silvela se propone darnos á los periodistas un disgusto, incluyendo en el Código penal la pena de suspension para los periódicos.

Es decir, que la prensa se hallará dentro de algunos meses, si los conservadores continúan en el poder, en una situacion muy parecida á la en que se encontró los primeros años de la restauracion.

ECOS.

A pesar del tono desdenoso con que el señor ministro de Gracia y Justicia se ha ocupado del gobernador civil de esta provincia al responder á la interpelacion de los señores Baselga y Allende Salazar, y de haber manifestado que una vez optara por la notaria de Puenteareas se le recordaria por aquel ministerio que debía apresurarse á presentar la dimision del cargo de gobernador, trascurrido ya el plazo prudencial que se le concediera, el señor Bugallal, echando la incompatibi-

lidad á la espalda, continúa al frente de este gobierno de provincia alentando las aspiraciones del caciquismo y organizando conforme á sus conveniencias políticas los ayuntamientos, que todavía tienen la incomparable fortuna de vivir huérfanos de su proteccion.

El señor Bugallal no entiende de indirectas y proseguirá escuchando con oídos de mercader las indicaciones de sus superiores y las justísimas reclamaciones de la prensa. Lo importante, lo esencial es no perder el derecho á la notaria y percibir la asignacion de 13.500 pesetas: lo demás es música celestial, y el notario de villa no está para músicas, máxime cuando los conservadores que pasan por influyentes en esta provincia desafinan y nunca están acordes con los propósitos exclusivistas de S. S.

Al deseo de *templar algunas guitarras*, obedece, sin duda, la visita de inspeccion que á estas fechas se estará girando á los ayuntamientos de Manzaneda, San Juan de Rio y Chandreja, del distrito electoral de Trives, y en la que para mayor honra y gloria del señor marqués, figura como delegado el notario Rodicio y como secretario el imponderable izquierdista D. Leonardo Perez.

Pero así y todo, los dispendios y disgustos no dejan de tomar cuerpo entre la grey conservadora, que á la sordina está sosteniendo una lucha de potencia á potencia.

El señor Bugallal se defiende abroquelándose en el gobierno de provincia, y el señor marqués de Trives ataca á la chita callando desde la subsecretaria de Gracia y Justicia, refrescando la memoria á los que pueden, para que no olviden que el actual gobernador de la provincia de Orense está pendiente de dimision.

Y vayan atando los cabos de esta enredada madeja nuestros lectores y tomando nota de la perfecta identidad y armonia que reina entre las dos tendencias conservadoras que aspiran á predominar en esta provincia.

Hasta el día 1.º de Setiembre próximo no celebrará sus sesiones la Junta provincial encargada de practicar una informacion acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

La solemnidad religiosa celebrada el Domingo último en la Iglesia parroquial de Santa Eufemia la Real del Centro en honor del glorioso San Roque, no pudo ser más pomposa y espléndida.

El templo estaba decorado con suntuosidad y elegancia verdaderamente admirables.

La oracion pronunciada por el Beneficiado de esta S. I. Catedral D. Luis Sanz, ha sido un irreprochable modelo de elocuencia sagrada, por la correccion de la frase y por la elevacion y brillantez de los conceptos. Pocas veces con tanta fortuna han ocupado la sagrada cátedra los más notables oradores que aquí conocimos.

A la procesion general que ha presidido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistió una inmensa multitud de fieles, presentando un aspecto tan magestuoso como imponente, sobre todo por las calles de Alba y Progreso.

El vecindario ha respondido unánime á las excitaciones de la Comisión organizadora engalanando las casas con vistosas colgaduras durante el día é iluminándolas profusamente de noche al paso de la procesion.

Tal vez para tranquilizar el ánimo de las personas que forzosamente viajan por la linea de Orense á Vigo, la empresa no procura mejorar el servicio ni dotar las estaciones del personal necesario, siguiendo así las huellas de la del Noroeste en la que acaba de ocurrir la catástrofe de Astorga, merced al más inexplicable y estupendo de los descuidos.

En la estacion de Barbantes, en donde ahora se efectúa el cruce,—segun nos refiere un amigo que pocos días ha tuvo lugar de observarlo—el jefe desempeña á la vez los cargos de guarda-aguja y telegrafista. El día á que nos referimos el telégrafo no funcionaba en la estacion de Barbantes y el reloj á las once y media de la mañana marcaba las tres de la tarde.

Con semejante servicio y con las pésimas

condiciones que aquella estacion reúne para las maniobras, no será difícil que á la hora menos pensada ocurra un cataclismo.

¿Qué hace la inspeccion del Gobierno? ¿Acaso no repara en estos defectos y peligros que á simple vista reconocen los más legos y que ven con asombro no exento de terror todos los que tienen ocasion de viajar?

Por algo el ordinario Márcos Alonso, segun refiere *El Vendaval*, ha recogido el Sábado último en Ribadavia, una carga considerable y seis pasajeros para Orense.

Este hecho es la más gráfica apologia de la empresa.

Por ausencia del señor Puga hállase actuando como vocal de esta Comisión permanente, nuestro querido amigo el diputado provincial del tercer turno D. Luis Perez.

Por orden de la superioridad se suprimen dos plazas del cuerpo de agentes de orden público de esta provincia.

Una supresion más, y tendremos un inspector para cada agente de orden público que presta servicio, porque son dos los inspectores y no será mucho mayor el número de los agentes que dejen de figurar como ordenanzas de la secretaria del Gobierno ó individuos de la servidumbre del señor gobernador civil.

La vigilancia de orden público en esta capital es como las caricaturas francesas: tiene más cabeza que cuerpo.

El fielato de la Huerta del Concejo, que en cumplimiento de un acuerdo de la corporacion municipal debiera á estas fechas estar demolido, ostentaba el domingo último al paso de la procesion de San Roque una *caprichosa* iluminacion á la veneciana.

¿Cómo se lucen en Orense los escándalos de ornato público!

Hoy ha salido para Pontevedra el catedrático de este instituto y galano escritor gallego, don Jesús Muruais.

Se encuentra en esta capital de paso para Benavente, á donde ha sido trasladado, el fiscal de la Audiencia de San Mateo, D. Juan Rodriguez y Rodriguez.

Ha sido nombrado oficial primero de la Intervencion de la delegacion de Hacienda de esta provincia, D. Ubaldo Vazquez.

Ha llegado á Mondariz el secretario del ayuntamiento de Madrid, nuestro querido amigo don Enrique Fernandez.

Mañana saldrá para Vigo con su distinguida familia nuestro querido amigo D. Vicente Perez.

En la Coruña ha fallecido el interventor de Hacienda de aquella provincia, D. Manuel Poncét, activo y laborioso funcionario que había desempeñado igual cargo en la de Orense.

Mañana á las nueve de la noche el célebre prestidigitador Mr. A. Rose Blanc, dará una velada de física recreativa y juegos de escamoteo en los salones de la sociedad *Liceo de la Union Orensana*.

TELEGRAMA.

Madrid 30.

La Gaceta publica un real decreto rebajando derechos azúcares.

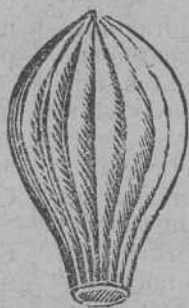
Publica asimismo convocatoria oposiciones ingreso armada.

Han ocurrido algunas defunciones por el cólera en Cete.

Cotizacion cuatros 59'10.

Aviso importante.

En la droguería de la plazuela del Hierro se acaba de recibir un surtido completo en pinturas, barnices y brochería á precios sumamente económicos.



En la encuadernación de **EDUARDO GOMEZ** hay un gran surtido de **GLOBOS** de varios tamaños. **12—CORONA—12**

PENSIONADO FRANCÉS

19—MAGDALENA—19

MADRID

BAJO LA DIRECCION DE UN SACERDOTE FRANCÉS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO

en las Escuelas de Caminos, Minas y Montes

LAS CUALES SERÁN DESEMPEÑADAS RESPECTIVAMENTE POR INGENIEROS DE DICHAS ESCUELAS.

Unicamente se admiten internos y jóvenes que nunca hayan vivido solos en Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse á Don Ramon Quesada, comercio, Plaza Mayor, Orense. Don Ramiro Pascual, en Vigo.

AGUA DE



COLONIA

LANZAGORTA

HIGIÉNICA-MEDICINAL Y DE SUPERIOR AROMA PARA EL TOCADOR — 12 REALES CUARTILLO

6—SANTO DOMINGO—6

ANTES BOTICA DE D. LEON

Productos químicos, médicos, farmacéuticos y para las artes, pinturas, brochas, barnices tintóreos, aparatos ortopédicos, completo surtido en perfumería y frecuentes remesas de aguas minerales.

Se sirven pedidos á los compradores con proporcional descuento.

6—SANTO DOMINGO—6

FARMACIA

DE

ANTONIO FERNANDEZ REINOSO,

Unico representante en esta capital del Centro de Vacunacion Jénner

PLAZUELA DE ISABEL LA CATÓLICA.—ORENSE.

En este establecimiento se hallan á la venta las aguas minero-medicinales que á continuacion se expresan:

AGUAS NATURALES DE

CARLSBAD	MONDARIZ (dos fuentes)
CARABAÑA	VERIN
LOECHES	VICHY
MARMOLEJO	

Sales y algas marinas para baños

Se cumplimenta toda clase de encargos en relacion con la Facultad, ya procedan de España, Francia ó Alemania.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

12—

Gran diploma de honor y medallas de varias clases.—Sin rival en mineralizacion (29 gramos por litro).—Escrófulas, heiper, reuma, empobrecimiento de la sangre, etc., etc.—

BAÑOS DE LA TOJA

Aguas cloruradas sódicas ferruginosas.—16 á 60 grados.—Julio, Agosto y Setiembre.—Fonda.—Casino.—Pilas de mármol.—Excelentes playas.

Las máquinas de coser de la fábrica

SEIDEL NAUMAM DRESDE

han recibido en la Exposicion de Amsterdam el premio mas alto conferido á máquinas de sistema conocido

LA MEDALLA DE ORO

mientras que las máquinas de la comañía fabril Singer llamadas *legítimas* NO FUERON PREMIADAS.

Unico representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra: D. RAMON GARCIA SUEIRO, *calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.*

IMPORTANTE.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 34 de la calle del Instituto de esta ciudad, la cual se halla libre de toda pension, con buenos títulos de propiedad.

Los que se interesen por su adquisicion pueden enterarse en la misma donde darán razon.

8—

LA FAVORITA

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL DE

CARABAÑA

EL PURGANTE MAS BARATO

PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.